



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

17 DIC. 2001

RES. HD No. 1005-01

Expte.No. 4.647-01

VISTO:

Estas actuaciones referentes al llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un cargo de Auxiliar de Docencia Regular en la categoría de **AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORIA** con dedicación **semiexclusiva**, para la asignatura **LOGICA**, de la Escuela de Filosofía; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado publicidad a las Actas de Cierre de Inscripciones, de acuerdo a lo establecido en el Art. No. 17 del Reglamento de Concursos (Resolución No. 661-88 y modificatorias);

Que no se han realizado objeciones ni presentaciones dentro del plazo establecido;

Que atento a lo dispuesto por el Art.No. 22 del citado instrumento legal, corresponde emitir la presente resolución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1o.- **ACEPTAR** la siguiente nómina de aspirantes para la cobertura del cargo mencionado en el exordio:

ALBESA, BERTA GRACIELA DUNo: 5.335.501

ARTICULO 2o.- **HAGASE SABER**, comuníquese a Escuela de Filosofía y elévese al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.-



[Signature]
PROF. SUSANA RIES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

1

[Signature]
Lic. E. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa